

# Bolívar, Trujillo y la preparación para las batallas finales, 1823-1824

## *Bolívar, Trujillo and the makeup upon the final battles, 1823-1824*

Patricio A. Alvarado Luna<sup>1</sup>

*Pontificia Universidad Católica del Perú*

### RESUMEN

Los años comprendidos entre 1822 y 1823 se caracterizaron por una suerte de inestabilidad política y desaciertos militares por parte de las autoridades del Perú independiente. Esta situación fue diferente para las fuerzas realistas en el sur andino, las lograron, incluso, emprender diversas incursiones a Lima. El arribo de Bolívar al Perú buscó cambiar esta situación; sin embargo, tuvo que enfrentar una serie de peripecias e intrigas. En esas circunstancias, este trabajo analiza, centrándose en la documentación epistolar y de periódicos y memorias, las medidas llevadas a cabo por Simón Bolívar en el norte peruano en función al despliegue de las campañas militares de 1824. De esta manera, se explican y analizan los motivos por los cuales Bolívar abandonó Lima en dirección al norte del Perú y se estableció en la ciudad de Trujillo. Asimismo, se compara la situación logística y militar de

---

17

<sup>1</sup> Doctor en Historia Iberoamericana y docente del Departamento de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú.  
Correo: patricio.alvaradol@pucp.pe  
ORCID: 0000-0001-7064-3392



las fuerzas independentistas y realistas en los primeros meses de 1824. Y, finalmente, se examinan los motivos internos y externos que desencadenaron el desarrollo de las batallas de Junín y Ayacucho.

*Palabras clave:* Simón Bolívar, Trujillo, independencia, Perú, administración, siglo XIX

#### ABSTRACT

The years between 1822 and 1823 are characterized by political instability and military mistakes by the authorities of independent Peru. This situation was different for the royalist forces in the southern Andes, who even managed to undertake various raids on Lima. Bolívar's arrival in Peru sought to transform this situation; however, he faced a series of challenges and intrigues. This work analyzes, focusing on epistolary documentation, newspapers, and memoirs, the measures taken by Simón Bolívar in northern Peru with a view to the development of the military campaigns in 1824. It explains and analyzes why Bolívar left Lima for northern Peru, settling in the city of Trujillo. Additionally, the logistical and military situation of the independence and royalist forces in the first months of 1824 is compared. Finally, the internal and external reasons that led to the development of the battles of Junín and Ayacucho are examined.

---

18

*Keywords:* Simón Bolívar, Trujillo, Independence, Peru, administration, 19th century

\* \* \*

## 1. Introducción

Con la partida de San Martín en septiembre de 1822, el Congreso peruano designó una Junta Gubernativa para el desarrollo de la guerra y el manejo de la política. Tuvo poco éxito, puesto que organizó una expedición al mando del general Felipe Antonio Alvarado que fracasó en su intento de repeler a las fuerzas realistas del general Jerónimo Valdés acantonadas en Torata (Moquegua). Este hecho llevó a que algunos militares peruanos, temerosos del revés que ello podría producir en el desarrollo de guerra, pidieran la destitución de la junta, al mando de José de la Mar (Alvarado, 2021, p.171). Dentro de estos militares destacaban Andrés de Santa Cruz, Agustín Gamarra, Ramón Herrera, Juan Bautista Eléspuru, Antonio Gutiérrez de la Fuente y Enrique Martínez. De este modo, los pronunciamientos y golpes militares, iniciados en 1821 cuando los altos mandos realistas destituyeron al virrey Pezuela en Aznapuquio, comenzaron a ser cada vez más frecuentes.<sup>2</sup>

Las intrigas lograron la destitución de la Junta y el nombramiento de un nuevo presidente el 28 de febrero de 1823: José de la Riva-Agüero y Sánchez Boquete, quien días más tarde, pese a su poco *expertise* militar, fue nombrado Gran Mariscal de los Ejércitos. En realidad, este nombramiento

2 Para un análisis y debate historiográfico sobre los motivos que llevaron a este hecho, se puede consultar Alvarado (2014) “*En Lima se estrellaron siempre sus más avanzados proyectos*”: *El virrey Joaquín de la Pezuela frente a la Independencia del Perú, 1816-1820*; Alvarado (2015), *El virrey y el general: discrepancias político-militares en el ejército realista, 1816-1821*, así como un desarrollo más profundo en Alvarado (2020) *Virreyes en armas: Abascal, Pezuela y La Serna. La lucha contrarrevolucionaria desde el virreinato del Perú (1808-1826)*.

tenía por fin que fuera imposible disputarle el mando supremo de la nación, al tratarse “del puesto más elevado en la escala militar” (Hernández 2019, p. 95). Fueron dos, a nuestro parecer, los objetivos más urgentes del nuevo gobierno. La primera, afianzar las relaciones internacionales y la segunda, en la que se enfoca el presente trabajo, solicitar los auxilios previamente acordados en Guayaquil a Simón Bolívar.

A fin de evitar el continuo avance las tropas realistas, el 24 de mayo de 1823, el general Santa Cruz zarpó del Callao rumbo al sur y contó, como parte de su Estado Mayor, con el general Agustín Gamarra, el coronel José Miguel de Velasco y el teniente primero Felipe Santiago Salaverry, así como los coronelos Blas Cerdeña, Pedro Zelada, Juan Bautista Eléspuru, entre otros. Para esta expedición, el gobierno de Riva-Agüero buscó el apoyo militar del general Antonio José de Sucre, mano derecha de Bolívar, quien había llegado a territorio peruano una semana antes.

La partida de la expedición de Santa Cruz fue aprovechada por los realistas, quienes volvieron a acercarse a la capital y tomaron posesión de ella, sin mayor resistencia, el 18 de junio (Alvarado 2021, p. 172). La presencia realista ocasionó que el gobierno se refugiara en los castillos del Callao, momento en el cual, debido a las fuertes tensiones con el Congreso, el presidente Riva-Agüero intentó disolverlo. Sin embargo, el Congreso actuó primero y terminó por deponerlo del cargo y nombrar en su lugar a Bernardo Tagle, marqués de Torre Tagle, mientras que otros, temerosos de posibles represalias, terminaron por pasarse al bando realista (Tauzin-Castellanos, 2019, p. 186).

En el sur, la situación también se complicaba. El 25 de agosto, se llevó a cabo la batalla de Zepita entre las tropas de Santa Cruz y las del general realista Jerónimo Valdés. No hubo consenso sobre quién se alzó con la victoria. Las bajas contabilizadas por Santa Cruz fueron de 28 muertos y 84 heridos, además de 30 prisioneros, 240 fusiles, 52 caballos, 240 lanzas y 63 sables. Las bajas realistas, por su parte, fueron 100 soldados muertos y 184 prisioneros (Alvarado, 2020, p. 336). La batalla, sin embargo, le mereció a Santa Cruz ser nombrado Mariscal de Zepita por el gobierno peruano. Ahora bien, el gran ausente fue Sucre, cuyas fuerzas no llegaron a apoyar a las de Santa Cruz, tal como se tenía pensado.

Este fue el Perú que encontraron primero Sucre y luego Bolívar: un territorio que, luego de proclamarse la independencia en Lima, distaba mucho de ser “libre e independiente”. Y es que las intrigas políticas, las diferencias personales y regionales, así como los problemas económicos dificultaron constantemente la situación para los independentistas. Incluso, a ojos de Sucre, la moral del ejército no era la mejor. Según sostuvo, salvo muy pocas excepciones, “la ambición de la gloria militar y espíritu de honor nacional están muy cambiados por miras particulares, y que la guerra del Perú tiene el aspecto de unos negociadores con tropas a su mando para llevar a cabo sus empresas de fortuna” (Sucre, 1981, p. 113). A esto hay que sumar, por otro lado, el control realista de la sierra sur, el cual fue aprovechado por el virrey mediante las solicitudes de recursos humanos y alimenticios a fin de afianzar su presencia en la región.

El presente trabajo busca explicar y analizar la situación del Ejército Libertador al mando de Bolívar entre 1823 y 1824 desde el punto de vista de la logística militar, el uso de la

prensa y los discursos políticos. Para esto, primero se presentará la situación del Perú en 1823, tanto para los independentistas como para los realistas. En el caso de los primeros, se verán las tensiones entre Riva-Agüero y Torre Tagle, mientras que, en el caso de los segundos, se explicará en qué medida la sublevación de Olañeta en el Alto Perú significó un revés para las fuerzas del virrey La Serna. Como segundo punto, se analizarán las medidas empleadas por Bolívar en Trujillo, desde donde emprendió una nueva fase de la guerra con miras a las campañas de Junín y Ayacucho, las que serán analizadas como tercer punto.

## 2. El Perú que encontró Bolívar

Luego de muchas dilaciones, el Congreso colombiano autorizó la partida de Simón Bolívar al Perú, quien declaró que marcharía “con el objeto de dirigir personalmente la guerra que sostiene el ejército unido, para defender la libertad e independencia de aquel Estado siempre que, atendidas las circunstancias políticas y militares de las dos naciones, lo crea oportuno y necesario á la conservación de sus derechos y libertades”.<sup>3</sup> Como expone el viajero Robert Proctor, la atención de todas las clases sociales estuvo “embargada durante algunos días a la espera de Bolívar”, quien arribó al Callao el 1º de septiembre de 1823, lo que se mereció las salvas de las baterías y luego el saludo de las tropas de la guarnición.<sup>4</sup>

A pesar de los recibimientos y celebraciones por el arribo del Libertador a Lima, la situación del Perú era la de una grave

---

3 *Gaceta de Gobierno del Perú. Período de Simón Bolívar*, t. 1, p. 476.

4 CDIP, t. 27, vol. 2, p. 265.

crisis política y económica y era por todos esperado que él la pudiese solucionar a la brevedad.<sup>5</sup> Así lo creía el mismo Riva-Agüero, que había trasladado sus cuarteles a Trujillo y quien el mes anterior al desembarco de Bolívar intentó entablar comunicación con él para manifestar su posición frente al gobierno de Lima que lo había derrocado (Hernández, 2019, p. 148). Por otro lado, en medio de la algarabía por la llegada del Libertador, arribaron también a la capital las noticias de la derrota del general Santa Cruz en la Campaña de Intermedios. Según refiere el mismo Proctor, “rumores aciagos habían circulado varios días acerca del estado de su ejército y su rechazo de unirse con el general Sucre”.<sup>6</sup>

No obstante, al festejo por la esperada llegada de Bolívar, le sucedió una creciente suspicacia hacia él por parte de los miembros de la élite limeña, así como de Riva-Agüero y del mismo Torre Tagle, (O’Phelan, 2019, p. 72). Ello impulsó al Gran Mariscal de los Ejércitos a entablar negociaciones secretas con los realistas para alcanzar una tregua y de esta manera desafiar el poder de Torre Tagle y la presencia de Sucre y del Libertador, al que le imputaba “miras siniestras, aunque el mismo Riva-Agüero había sido quien invitó al jefe colombiano a venir en [su] ayuda”.<sup>7</sup> A fin de controlar esa situación, Bolívar preparó una campaña militar en contra de Riva-Agüero, pero, antes de plantearle combate, las tropas de este último, encabezadas por el general Antonio Gutiérrez de la Fuente, se sublevaron y depusieron a su jefe (Hernández, 2019, pp. 160-163).

---

5 *Gaceta de Gobierno del Perú. Período de Simón Bolívar*, t. 1, p. 263.

6 CDIP, t. 27, vol. 2, p. 273.

7 CDIP, t. 27, vol. 2, p. 282.

Con Torre Tagle la situación fue diferente. Fue el mismo Bolívar quien le solicitó que entablara un armisticio con los realistas y de esta manera finalizar a las hostilidades y “obligar a los peruanos a reconciliarse con España” (O’Phelan, 2001, pp. 395-396). Sin embargo, las negociaciones de Torre Tagle apuntaban hacia otra dirección. En las diversas misivas al virrey La Serna se comprometió a expulsar a los efectivos militares colombianos y argentinos si estos se oponían a firmar el armisticio. Esta información, que también llegó al Libertador, no fue de su agrado, al punto que acusó al nuevo presidente de traidor. La versión que sostiene Proctor es otra, pues considera que el marqués de Torre Tagle

había convenido previamente, sin duda por sugerión y consejo de Bolívar, en retirarse a Chile y sacrificar sus vidas personales en bien del país; pero el Congreso, temeroso de la unión entre Bolívar y Riva-Agüero, usó toda su autoridad para ensanchar la brecha existente, diciendo a Bolívar que tenía en su poder la prueba de una correspondencia traidora con el enemigo. Estas manifestaciones, junto con la obstinación de Riva-Agüero, indujeron, con la mayor repugnancia de Bolívar, a declararle la guerra.<sup>8</sup>

Es así como en los últimos meses de 1823 todo parecía estar a favor de la causa realista en el Perú. Desde el Cusco, el virrey La Serna controlaba el sur del virreinato y el Alto Perú con una fuerza militar de 18 000 hombres. Las montoneras realistas, por otro lado, también fueron fundamentales en el sur de Lima (Conde de Torata, 1894, p. 88). Sin embargo, al ejército del virrey le resultaba difícil cubrir las bajas de los veteranos americanos y de los españoles (Albi de la Cuesta, 2009, p. 334).

---

<sup>8</sup> CDIP, t. 27, vol. 2, p. 282.

### 3. Problemas en las armas del Rey

Los bandos y proclamas emitidos por el virrey La Serna desde el Cusco a lo largo de 1823 e inicios de 1824 muestran los cambios y continuidades del discurso virreinal (Alvarado, 2024a, p. 14). Tal como expone Mónica Ricketts, la prensa, bandos y proclamas, así como el teatro fueron fundamentales para el arte de la guerra. De esta manera, el virrey emprendió una campaña política en pro de las armas del Rey donde se enfatizaban los pormenores de la causa independentista. Y es que esta guerra de propaganda inició desde el arribo del virrey al Cusco, la que subrayaba la mejor situación general del país durante periodo virreinal y hacía alusión a la legitimidad de la fuerza militar española “en contraste de la advenediza que os oprome”.<sup>9</sup>

Todo parecía vaticinar un triunfo militar para las fuerzas realistas. Sin embargo, la situación sufrió un revés producto de la insubordinación de su nuevo jefe del Ejército del Alto Perú, el general Pedro Antonio de Olañeta, quien para fines de 1823 remitió un oficio al virrey La Serna en el que anunció su marcha junto con una división rumbo a Salta (Alvarado, 2020, p. 346-347). Para enero de 1824, Olañeta regresó a Potosí y le exigió al gobernador José Santos de la Hera 38 000 pesos para pagar la tropa (Cuño, 2024, p. 91). Dicha decisión, no hizo más que agravar su ya delicada situación dentro de las fuerzas del rey.

---

25

En estas circunstancias, Olañeta emitió una proclama desconociendo la autoridad del virrey y argumentó, entre otros puntos, estar en contra de la corrupción y “el veneno de la

---

9 CDIP, tomo XXII, vol. 3, pp. 68-70.

falsa filosofía presente en que algunos innovadores querían sumergirnos” además de haber sido profanadas la religión y el rey “en concurrencias públicas, aún por las más viles personas” (Cuño, 2024, p. 92). Este accionar fue entendido como una sublevación, pues Olañeta cubría con su división las provincias altoperuanas de La Paz, Cochabamba y Oruro. Esta medida, según el mariscal Valdés, se llevó a cabo “bajo el falso y ridículo pretexto de proteger el frente de Salta, que ni estaba a su cuidado ni dejaban de sobrarle seguridad y tropas, por no haber ninguna de los enemigos en aquella dirección y estar en suspensión de hostilidades” (Conde de Torata, 1894, pp. 61-62).

Sea cual fuere el motivo (político, militar o ideológico), la sublevación de Olañeta obligó al ejército realista a dividirse. Según La Serna, se trataba de una amenaza mayor que la que podían presentar Bolívar y su ejército, en esas circunstancias debilitado moralmente y ubicado en la costa, por lo que centró su atención en el jefe rebelde del Alto Perú. Sin embargo, las fuerzas realistas se encontraban deshechas por las marchas y contramarchas en el Alto Perú, con la moral fragmentada, poca disciplina y desánimo (Cuño, 2024, p. 94).

Este hecho no pudo darse en peor momento para las armas del rey, pues entre el 4 y 5 de febrero de 1824, descontentos por la falta de recursos y pagos, los batallones del Río de la Plata y Chile que guarnecían las fortalezas del Callao se sublevaron (Lynch, 2009, p. 251). Esta situación fue aprovechada por los realistas, quienes ingresaron a la ciudad de Lima con una fuerza compuesta de 3000 hombres en cuatro cuerpos de infantería y 500 de caballería, de los cuales 1500 fueron dejaron en la fortaleza del Callao bajo las órdenes del brigadier Ramón Rodil, quien fue posteriormente nombrado

gobernador de la Plaza (Alvarado 2021, p.176). Según expone Proctor, los soldados del rey “marcharon bien ordenados por las calles, y parecían bien disciplinados con vestidos y equipos, particularmente de caballería, superiores a los de las fuerzas patriotas”.<sup>10</sup> Ahora bien, es importante destacar que, según el viajero, tres batallones de infantería eran casi enteramente de indios “que apenas pasaban de cinco pies de estatura, exceptuando las compañías de granaderos con hombres de talla poco común con largas barbas”.<sup>11</sup> El 10 de febrero nuevamente la bandera española ondeó en las fortalezas del Callao, cuya defensa quedó a cargo del Regimiento de la Lealtad, compuesto por los amotinados e incluso por algunos miembros del gobierno de Lima que pasaron a las filas realistas (Albi de la Cuesta, 2019).

Según se expuso en la *Gaceta de Gobierno de Trujillo*, en comunicaciones entre Canterac y “un sujeto en Lima”, donde el primero se refiere al segundo como “muy estimado amigo”, se ve cómo el general realista solicita información sobre el estado de las fuerzas independentistas, así como sus movimientos. Por otro lado, sostiene que era indispensable batir a Bolívar y negarle al Libertador los granaderos y húsares que podría solicitar.<sup>12</sup>

Luego, para inicios de marzo, la división realista Moret se acantonó en la plaza del Callao. Fue en ese momento en el que Torre Tagle, en su calidad de presidente, así como su vicepresidente, el ministro de Guerra y otros 337 mandos

10 CDIP, t. 27, vol. 2, p. 328.

11 CDIP, t. 27, vol. 2, p. 328.

12 *Gaceta del Gobierno*, t. 6, n. 3, Trujillo, 13 de marzo de 1824, en *Gaceta de Gobierno del Perú*, t. 2, 40-41.

militares peruanos se pasaron al bando realista. Asimismo, el avance del ejército español sobre Lima y la falta de pagos hicieron que el 16 de marzo los escuadrones Lanceros de la Guardia y Lanceros del Perú apresaran a sus jefes y se pasaran al ejército del rey (Albi de la Cuesta, 2019, pp. 334-335). Este accionar pudo llevarse a cabo debido a que Bolívar y gran parte de su ejército se encontraban en campaña contra el levantamiento de José de la Riva-Agüero en el norte. Si bien el Libertador prevaleció en esta empresa y logró aumentar el número de efectivos de su ejército, Lima volvió a perderse a manos de las fuerzas del rey.

#### **4. Bolívar y la administración en Trujillo**

Enterado de la situación del Callao, y encontrándose en Pativilca, Bolívar emitió un decreto ordenando el bloqueo del puerto, así como la prohibición de entrada de cualquier buque neutral “que quedará sujeto a las leyes de la guerra contra los infractores de los bloqueos”.<sup>13</sup> Asimismo, en otro decreto se estipuló un impuesto forzoso para destinarlo a la rendición del Callao. Según el documento, para Bolívar era preciso rescatar las fortalezas a toda costa, por lo que se autorizaba un impuesto de 100 000 pesos, así como dar al Almirante Guise

lo que pida para la escuadra de su mando que debe bloquear el Callao; extraer de la bahía todos los buques de guerra del Estado y de particulares: todos los buques mercantes pertenecientes a ciudadanos de los Estados independientes de la América del Sur; y a incendiar y echar a pique los buques de guerra del Estado o de particulares que no se puedan sacar de la bahía.<sup>14</sup>

---

13 CDIP, t. 14, vol. 1, p. 150. Decreto, Pativilca, 21.02.1824.

14 CDIP, t. 14, vol. 1, p. 151. Decreto, Pativilca, 21.02.1824.

A inicios de marzo, Bolívar se dirigió a Trujillo. La preocupación por los fondos públicos también se aplicó al estamento militar. De esta forma, se dispusieron una serie de medidas para poder subvenir a las necesidades del ejército sin gravar extraordinariamente a las provincias. En ese sentido, se ordenó que

1. Ningún empleado civil ni militar que no se halle en actual servicio, bien sea su destino efectivo o en comisión, gozará de sueldo algunos;
2. A los empleados pasivos de una y otra lista que se hallen sin colocación, solo se les suministrará las raciones respectivas;
3. Todo empleado civil o militar que se encuentre en posesión y ejercicio de su empleo gozará el medio sueldo de la dotación de su destino;
4. Todo empleado militar cualquiera que sea el arma a que pertenezca, gozará solamente la mitad del sueldo de su empleado, como si fuese de infantería;
5. Ningún individuo del ejército gozará de gratificaciones ni sobresueldos.<sup>15</sup>

Esta situación responde concretamente a los elevados sueldos que poseían los generales, jefes y demás oficiales del Ejército Unido. Tal como se muestra en un documento del cuartel general, los medios sueldos de los oficiales fueron de la siguiente manera:

<sup>15</sup> CDIP, t. 14, vol. 1, pp. 156-157.

### Tabla 1

Relación de los medios sueldos que deben percibir mensualmente los señores generales, jefes y demás oficiales del Ejército Unido, indistintamente, sea cual fuere el arma a que pertenezcan

Oficiales generales	Medios sueldos
General en jefe del Ejército Unido	416 pesos 5 reales
Gran Mariscal	270 pesos 6 reales
General de División	229 pesos 1 real
General de Brigada	166 pesos 5 reales
Coronel	120 pesos
Teniente coronel y jefe de Batallón o Escuadrón	80 pesos
Sargento Mayor	55 pesos
Ayudante Mayor	Según grado
Capitán	37 pesos 4 reales
Tenientes	25 pesos
Subtenientes	20 pesos
Cirujano	Según grado militar
Capellán	20 pesos

Fuente: CDIP, t. 14, vol. 1, p. 154.

En el caso de los desertores, se estipuló que toda deserción, fuera simple o con circunstancia agravante, sería castigada con la pena capital, cualquiera que fuese el número o la clase de los que cometiesen; 2. El conato de deserción sería castigado con presidio, o destierro a la armada nacional; 3. Los límites de la deserción serían, en todas partes, un cuarto de legua de los campamentos o cuarteles, sin la correspondiente licencia de sus jefes; 4. Los promotores, auxiliadores o encubridores de la deserción, serían castigados como los mismos desertores. En estas clases serían comprometidos los jueces que no acreditasen haber perseguido a los desertores, y los que supieran el paradero de ellos y no dieran parte.<sup>16</sup>

---

16 CDIP, t. 14, vol. 1, p. 156.

Como quinto punto, se consideró que el soldado que denunciara un desertor de modo que fuese aprehendido o que se le aprehendiera, obtendría su licencia, si la pidiere, o las gratificaciones del caso; como sexto, estipuló que los desertores serían reemplazados por los pueblos en los términos siguientes: por cada desertor, se aplicaría al servicio un joven de los más allegados a él, por ejemplo, hermano, y, en su defecto, un primo o un deudo. Si el desertor no tuviere ningún joven deudo suyo, será reemplazado por los jóvenes del mismo pueblo.<sup>17</sup> En el caso de las prendas de armamento y vestuario que se llevasen los desertores serían abonadas por su familia, y en su defecto por el pueblo de su vecindad.

Asimismo, en el octavo punto, si las familias y deudos del desertor no pudiesen verificar estos pagos, se repartirían a pro rata en todo el pueblo; en el noveno, si pasase el día señalado en que debiesen darse los reemplazos y hacerse los abonos, se duplicarían unos y otros, y si aún se faltare nuevamente el día asignado, iría una comisión a hacerlos ejecutar.<sup>18</sup>

Como décimo punto se estipuló que los costos que ocasionare esta comisión militar serían abonados por el pueblo que hubiese dejado de cumplir, contando para el efecto desde el día en que la comisión se hubiese puesto en marcha con este objeto; como décimo segundo punto, todos los desertores que se presentaran, ocho días después de publicado este decreto, en el pueblo en que fuesen avecindados, serían indulgados de toda pena y volverían a las filas.<sup>19</sup>

17 CDIP, t. 14, vol. 1, p. 157.

18 CDIP, t. 14, vol. 1, p. 157.

19 CDIP, t. 14, vol. 1, p. 157.

Como era esperable, los primeros decretos emitidos giraron en torno a la situación económica y militar. Pero no todo se limitó a ello. Poco tiempo después convirtió a Trujillo, formalmente, en el centro de operaciones. Así lo hizo saber el 26 de marzo al nombrarla capital de la República “mientras se libera de los enemigos la de Lima” a la vez que debía ser respetada como la residencia del Gobierno Supremo “aunque el Libertador no estuviere en ella”.<sup>20</sup> Asimismo, considerando la necesidad de una organización administrativa, el Libertador emprendió una serie de reformas que veremos a continuación.

## 5. Administración y justicia

Los tres ministros de Estado —entiéndase Guerra y Marina, Hacienda y Relaciones Exteriores— quedaron reducidos a uno solo que despacharía como el ministro o secretario general de los negocios de la República. Este ministerio sería “el órgano de la Suprema Autoridad que ejerce el Liberador en todo aquello que no sea urgente providencia, expedible en los puntos donde la campaña exigiere su presencia”. De Bolívar, continuaba el decreto, como Supremo poder de la República “emanarán únicamente todas las órdenes propias de esta investidura, quedando en su ejercicio las provincias que competan a las autoridades subalternas conforme a las leyes y a las declaraciones que demandara la salud pública”.<sup>21</sup>

---

A lo largo de marzo y abril de 1824 se realizaron diversas comunicaciones y nuevas órdenes administrativas para el funcionamiento del Estado. Según la publicación en la *Gaceta de*

---

20 CDIP, t. 14, vol. 3, p. 4.

21 CDIP, t. 14, vol. 3, p. 4.

*Gobierno* en su número 12, de ese mismo año, se decretó la instalación en Trujillo de la Corte Superior de Justicia, cuyas atribuciones no eran otras que “las concernientes á negocios puramente contenciosos entre partes. En caso de que ocurra algún negocio propio de las atribuciones del supremo poder Judiciario, hará dicha Corte las exposiciones convenientes al gobierno, como así mismo entre otros casos en que tuviese duda”.<sup>22</sup> En comunicación con el presidente, don Manuel Lorenzo de Vidaurre, se le hizo conocimiento de sus requerimientos por la necesidad de establecer reglas capaces de “hacer efectiva la responsabilidad de los Magistrados”. Ante estos requerimientos, Bolívar encargó la organización de un decreto conforme al del Congreso español por acomodado al mismo tiempo a las circunstancias particulares del país.

Con respecto a la seguridad pública, en un decreto fechado en abril se ordenó el establecimiento de un Tribunal especial de Seguridad Pública compuesto por un presidente, dos vocales y un fiscal, institución que debía “conocer privativamente de los delitos de sedición, traición e infidencia” sin importar el fuero del delincuente y proceder imponiendo las penas de la ley.<sup>23</sup>

## 6. Asuntos eclesiásticos

Por otro lado, dentro de los asuntos eclesiásticos, deseando Bolívar “tomar los conocimientos que puedan contribuir a establecer el mejor orden en todos los ramos del administración sin defraudar a nadie de lo que justamente le corres-

---

33

22 Gaceta del Gobierno, t. 6, n. 12, Trujillo, 3 de abril de 1824, en Gaceta de Gobierno del Perú, t. 2, 52.

23 CDIP, t. 14, vol. 1, pp. 169-170.

ponde”, solicitó la remisión exacta de los ingresos de todas las clases de comunidad, religiosos, monjas, colegios, hospitales y otras obras pías del obispado de Trujillo. En esta información debía estar expresado el número de conventuales que había en cada casa religiosa, “lo que cada uno necesita individualmente para sostenerse, quiénes corren con las rentas, si tienen o no síndicos, qué especie de fincas poseen (urbanas o rurales) en términos que se sepa la renta de cada convento y su gasto preciso”.<sup>24</sup> Asimismo, se le solicitó a los prefectos de la Costa y de Huánuco el envío al Ministerio de las razones circunstanciadas de toda la plata labrada en las iglesias “expresando el número de marcos que se ha sacado de cada una y la persona que los ha conducido”<sup>25</sup>

## 7. Administración del Tesoro Público

Estas exigencias no se restringieron al ámbito religioso. Atendiendo las urgencias del Estado, “y a que en el Perú libre existen varias haciendas, obrajes y otras pertenencias de individuos que se mantiene entre los enemigos”, se decretó que todos los bienes de comunidad o de individuos particulares que existiesen bajo la dominación española se usufructuasen para la hacienda pública. Asimismo, conforme se vaya liberando el territorio, “justificada la conducta política de los propietarios”, volverían a reportar el usufructo de estos bienes.<sup>26</sup>

---

Ahora bien, el mismo Bolívar consideraba que un problema importante en las provincias independientes era el desaliento

---

24 CDIP, t. 14, vol. 3, p. 5.

25 CDIP, t. 14, vol. 1, p. 10.

26 CDIP, t. 14, vol. 1, pp. 182-183.

con que se labraba la tierra. Debido a esto, considerando que el Estado “a quien todas éstas pertenecen, como propiedad nacional” se hallaba sin fondos para llevar a su término la contienda contra los realistas y, amparándose en la Constitución y en el “progreso de la Hacienda en el fomento de ramos productivos”, se decretó que se venderían de cuenta del Estado “todas las tierras de su pertenencia, por una tercera parte menos de su tasación legítima”, sin comprender las tierras que tenían en posesión los indios. Asimismo, las tierras de comunidad se repartirían conforme a la ordenanza de tierra y el repartimiento se haría con consideración del estado de cada porcionero “asignándole siempre más al casado que al que no lo sea, y de manera que ningún indio pueda quedarse sin su respectivo terreno”.<sup>27</sup>

Por otro lado, considerando “que el buen régimen de la hacienda pública depende de la probidad, aptitudes y puntual desempeño de los empleados en ella”, Bolívar decretó que todos los funcionarios pudieran ser removidos siempre que hubiere datos fundados de su mala conducta en el servicio, “que sean ineptos, ó que sin impedimento legal falten a sus labores en las horas señaladas por ley”.<sup>28</sup>

Atendiendo a la escasez de dinero numerario que debiera hallarse en circulación en los departamentos libres, “desde que destruidas por los enemigos las máquinas de cuño de la capital, se suspendió eternamente la amonedación de oro y plata por el espacio de más de ocho meses, y hallándose entorpecido el trabajo de las minas por las mismas causas, de

---

27 CDIP, t. 14, vol. 1, pp. 178-179.

28 *Gaceta del Gobierno*, t. 6, n. 13, Trujillo, 10 de abril de 1824, en *Gaceta de Gobierno del Perú*, t. 2, 57

que resultan menos entradas al erario público, y mayores perjuicios a los propietarios y a los de moneda, la extracción de oro y plata sellada fuera del territorio de la República peruana; el permiso para la exportación de barras de plata, pero no los derechos que se exigían de un 10%; el pago de la aduana de las barras de plata extraídas de cualquier puerto del Perú, entre otros”.<sup>29</sup>

Otro punto importante: se ordenó con el establecimiento de una contaduría mayor provincial, la cual debía estar compuesta por el prefecto del departamento, el fiscal de la Corte Superior de Justicia, el administrador contador del tesoro, el oficial ensayador de las cajas y del contador de la aduana. Este organismo debía dar conocimiento de las contribuciones “que en diversos artículos han dado, o fueren dando los pueblos”. Para lograrlo, los prefectos, intendentes y gobernadores debían pasar una razón circunstanciada de todo “con expresión de los pueblos, especies y comisionados que las condujeron”.<sup>30</sup>

En el caso de los administradores del Tesoro se les ordenó el envío un estado circunstanciado del producto, gastos y resultado líquido de los ramos solicitados. Por otro lado, al prefecto del departamento se le comunicó lo indispensable: hacer los últimos esfuerzos para subvenir los cuantiosos gastos que demandaba la situación del país. Para ello se le asignó a cada ciudad un cupo proporcional a su riqueza, y se encargó al intendente que lo asignara en función de las respectivas fortunas de los que debían erogarlo, de modo tal que nadie resultara con un gravamen mayor que aquel que le correspondía por una justa proporción.

---

29 CDIP, t. 14, vol. 1, pp. 152-153.

30 CDIP, t. 14, vol. 1, pp. 181-182.

El 10 de abril se emitió una comunicación al jefe del Estado Mayor General en el cual se dio a conocer que habían llegado noticias a Bolívar de que los comisarios para recolectar bestias y otros artículos para el ejército estaban cometiendo múltiples atropellos: extorsionaban a los pueblos y vendían parte de lo que recogían. Debido a esto, se ordenó que se expedieran las providencias más rigurosas a fin de que se evitaran estos abusos y se cuidara de que toda recolección se hiciera a través de las autoridades respectivas.

## **8. Intendentes y visitadores**

El control de las provincias era fundamental para Bolívar. Debido a esto, nombró una serie de visitadores conforme al artículo 7 del Supremo Decreto del 8 de abril. De esta forma, se nombraron a don Domingo Sumarán para Chachapoyas, a don Martín Miranda para Chota, a don Gabriel Velarde para Cajamarca, al protomedico general don José Gregorio Paredes para Huamachuco, a don Andrés Archimbaud para Trujillo, a don Manuel Urquijo para Lambayeque, a don Francisco Távara para Piura, a don Pedro Martiniano de Cisneros para Pataz, a don Manuel Chirinos para el territorio de la costa (entre los ríos de Santa y Barranca) y a don José Vicuña para el territorio de la Costa (entre el río de la Barranca y Chancay). A fin de llevar a cabo un buen trabajo como visitadores se dispusieron, entre otras, las siguientes instrucciones:

- 
1. Los visitadores procederán conforme a las leyes y según se acostumbra en las ventas que suelen hacerse por cuenta del Estado.
  2. A todo individuo a quien se reparta o venda algún terreno se le extenderá su documento respectivo, puntualizándose en él los linderos, siendo de la obligación del interesado ocurrir con dicha constancia al Supremo Gobierno por el Ministerio General para su aprobación.
  3. Los

visitadores llevarán consigo un actuario o secretario de toda su confianza e inteligencia para formalizar los expedientes con la sencillez posible en los que se evitará todo motivo de pleito, queja u otra cualquier cuestión odiosa. 11. Como el fin de esa visita no solo esa aumentar el tesoro público, sino promover la agricultura, etc., los visitadores quedan muy particularmente encargados de formar un estado rural de sus respectivas provincias, indicando las causas que desalientan la labranza, los medios que será conveniente emplear para fomentarla.<sup>31</sup>

Luego de que Bolívar trasladara su cuartel general a Huamachuco, las comunicaciones e instrucciones continuaron. Así, por ejemplo, se envió una circular a los prefectos de Huánuco, Trujillo y de la costa en la cual se les solicitó tener conocimiento de la lista civil, militar y eclesiástica del departamento, así como las asignaciones que gozaban los funcionarios, el tiempo de su creación o nombramiento, y la autoridad que en ella hubiere intervenido.

Tal como sucedió en Trujillo, nuevamente se hicieron solicitudes a los vicarios de las Provincias Libres para la contribución económica para la independencia. Por ejemplo, se ordenó al comisario para que se encargue de la cantidad de 2757 marcos, dos onzas de plata y 13 onzas 43 tomines de oro,<sup>32</sup> procedente de las iglesias que comprendían la prefectura de Trujillo. Por otro lado, con fecha 12 de mayo, se remitió plata labrada de las iglesias de Cajatambo, Huari y Huamalíes.

---

31 CDIP, t. 14, vol. 1, pp. 20-23.

32 Un tomín era una unidad de peso. En algunas partes de Hispanoamérica, esta denominación se utilizó como moneda de plata.

## 9. Entre Junín y Ayacucho

Bolívar decidió emprender, entonces, la marcha hacia el interior del país y trasladó su cuartel general a Huaraz, lo cual era, según anota Martínez, “una aventura arriesgada, pero ahora el avance de la tropa estaba planificado y preparadas las etapas de descanso” (Martínez, 2003, pp. 123-124). Según el editorial de la *Gaceta de Gobierno*, había llegado el tiempo “en que veremos los resultados de la arrogancia española. La campaña está abierta, y veremos bien pronto si nuestros enemigos son tan valientes en ella, como han sido orgullosos cuando triunfaron otras veces por la ineptitud y perfidia de nuestros jefes”.<sup>33</sup> Asimismo, se enfatizó el giro en la situación de la guerra:

La escena ha cambiado de aspecto, la anarquía ha cesado de devorarnos, la intriga ha desaparecido y la unión y el entusiasmo reviven. Los últimos desastres nos han despertado del ominoso letargo; hemos conocido a los malvados que nos vendían, los hemos arrojado de entre nosotros, se ha separado la escoria, y no han quedado sino patriotas desengañados, soldados intrépidos y sabios generales.<sup>34</sup>

En mayo de 1824, Bolívar condujo a su ejército hacia Pasco y, como era de esperarse, la marcha no fue fácil: padecieron las inclemencias del clima, los obstáculos del terreno, el soroche, las bajas temperaturas nocturnas, además del angosto camino que los obligaba a caminar en una única fila “a lo largo de caminos al borde de los precipicios, seguidos por

33 *Gaceta del Gobierno*, t. 6, n. 23, Trujillo, 29 de mayo de 1824, en *Gaceta de Gobierno del Perú*, t. 2, 101

34 *Gaceta del Gobierno*, t. 6, n. 23, Trujillo, 29 de mayo de 1824, en *Gaceta de Gobierno del Perú*, t. 2, 101

columnas de indios que cargaban las provisiones y el equipamiento” (Lynch, 2009, p. 257). Asimismo, Sobrevilla sostiene que ese mismo mes arribaron a la sierra de Huamachuco 1000 hombres más de Colombia y en junio otros tantos de los batallones de Zulia, Dragones de Venezuela y Guías de la Guardia (2024, p. 95)

A fin de solventar los gastos del ejército, Bolívar continuó emitiendo decretos referentes a donaciones forzosas. Así, por ejemplo, remitieron plata, oro y alhajas las iglesias de Pataz, Sartimbamba, Otuzco, Usquillo, Santiago, Mollepata, Huamachuco y Cajabamba. Las iglesias de Cajatambo, Huamalíes, Huari y de la Costa también hicieron lo propio.<sup>35</sup>

Según refiere Guillermo Miller en sus *Memorias*, las partidas de guerrillas se encontraban compuestas por un número que oscilaba entre los 50 y los 100 efectivos. Algunos montados a caballo, otros a mula; “algunos llevaban gorras de piel, otros cascos, otros morriones, y muchos tenían sombreros gachos de lana de vicuña” (Miller, 1975, p. 96). Fueron precisamente estas guerrillas las que comenzaron a rodear al ejército realista al mando del general Canterac, el que poco antes había partido desde el Cusco rumbo a Jauja. Encabezaba un ejército de siete mil hombres, distribuido en dos divisiones al mando de los mariscales Monet y Maroto, mil trescientos caballos y nueve piezas de artillería (Moreno de Arteaga, 2010, p.394). Y fue precisamente la caballería de estas guerrillas, enfatiza Miller, la que permitió hacer obtener una ventaja cualitativa frente a los realistas. Según cuenta, cada jinete estaba armado con espada, lanza y algunas veces “con carabina o un par de pistolas”; sin embargo, la escasez de hierro generó que la ma-

---

40

35 CDIP, t. 14, vol. 3, pp. 36, 38 y 41.

yor parte de sus armas de fuego se convirtieran “en clavos y herraduras”. A ello debía añadirse un detalle no menor:

se componía tal vez de los mejores jinetes del mundo. Los gauchos de las Pampas, los guasos de Chile y los llaneros de Colombia están todos acostumbrados á montar á caballo desde la edad más tierna; tal es su habitual predominio sobre sus caballos, y tal su destreza, que la relación de una de sus fiestas á caballo costaría dificultad el creerla. (1975, pp. 106-107)

Según su punto de vista, el gaucho “que al gran galope no pudiese coger con la mano un duro del suelo, sería entre ellos considerado como un mal jinete”. Por otro lado, sostiene que “frecuentemente gobiernan sus caballos sin hacer uso de las riendas, y sin algún caballo llega á caer, aunque sea á todo escape, es tal la posición del jinete, que se queda en pie, y rara vez se hace el más leve daño”. De los jinetes peruanos, Miller sostiene que eran menos diestros que los gauchos, “y sorprende verles bajar á galope por cuestas sumamente pendientes, con una facilidad y un aire como si fuesen por un llano” (Miller, 1975, p. 107).

A medida que el ejército independentista continuaba su movilización por la sierra, nuevas disposiciones se efectuaron. Siendo indispensable el buen estado del Hospital Militar, Bolívar ordenó al intendente de Huánuco “sin pérdida de momento” la designación de los individuos necesarios para su completo funcionamiento. Sobre este aspecto, es curioso que se enfatizara que el Libertador “no ha de admitir excusa alguna, sino que enterado de la falta de personas en este servicio”, lo haría responsable.<sup>36</sup> Asimismo, debido a las circuns-

36 CDIP, t. 14, vol. 3, p. 94.

tancias en las que se hallaba el ejército, permanentemente en marcha, se demandó que

todos se consagren a él, pero de una manera especial los municipales, quienes por su autoridad y representación pueden hacer más prontos y asequibles los auxilios que se necesitan en diversos ramos. Esta Municipalidad, sin embargo, de representar un vecindario tan patriota como el de Huánuco, parece que está [...] en una especie de inacción, cuando tenemos hospitales militares que proveer, cuarteles que designar, alojamientos que disponer, etc. Si pues, el trabajo se distribuyese entre todos, cada uno se dedicase con todos los alientos que exige la patria, todo se haría pronto y bueno y los jefes no tendrían que quejarse, ni sobre la ciudad caería la nota de apática o de poco considerada con sus libertadores.<sup>37</sup>

Estas presiones por parte del Ejército se hicieron sentir en las demás provincias. De esta forma, por ejemplo, el general Lara informó de la donación de dinero, animales y ropa a favor del ejército en la provincia de Huamachuco y los nombres de quienes donaron, algo que también realizó don Miguel Aljovín, por la cantidad de 25 pesos para gastos precisos del Hospital Militar.<sup>38</sup>

Finalmente, el 6 de agosto, se enfrentaron las tropas realistas al mando de Canterac y las del Ejército Libertador de Bolívar en la pampa de Junín. El general Miller fue enviado con doscientos cincuenta hombres de la caballería peruana a flanquear la derecha de la línea realista que iban avanzando; sin embargo, como estos se echaron encima al galope, no

---

37 CDIP, t. 14, vol. 3, p. 95.

38 CDIP, t. 14, vol. 3, pp. 103-104 y 122.

pudo completarse el movimiento. Según Albi de la Cuesta, quien considera que solo fuentes del ejército independista aportan datos concretos sobre las bajas, las fuerzas del rey “tuvieron en torno a 250 muertos, 90 heridos y unos 80 prisioneros, además de perder entre 300 y 400 caballos”, mientras que los independentistas tuvieron unos 45 muertos y 99 heridos (2009, p. 568). De esas cantidades, los enfermos y los heridos fueron trasladados al pueblo de Reyes, por lo que se le solicitó al intendente de Pasco la remisión de más de 150 cabalgaduras de su villa, de Ninacaca y de Carhuamayo para el traslado de dichos enfermos. Asimismo, se les indicó a todas las autoridades inmediatas a Reyes que “preparen sin pérdida de momentos las raciones necesarias” para las tropas que ahí se dirigirían.<sup>39</sup>

Lograda la victoria, Bolívar dejó a Sucre al mando del resto de la campaña. Tal como sostiene el segundo, el Libertador se debía encargar de ver “mil negocios pendientes por la costa” (Sucre, 1981, p. 177). Sin embargo, le preocupaba que los caballos se encontrasen muy maltratados y los bagajes muy estropeados; sin embargo, le reconfortaba el hecho que, pese a tener unos 7000 hombres disponibles luego de las pérdidas y por las marchas, estos eran “buena tropa y que por su valor, moral y entusiasmo valen la mitad más de su número respecto de los godos” (Sucre, 1981, p. 177).

---

Por su parte, la derrota realista en Junín supuso “una sorpresa en términos estratégicos” debido al desconocimiento de los movimientos de Bolívar por parte de las fuerzas de Canterac, quien se vio obligado a emprender la retirada en dirección al Cusco (Alvarado, 2024a, p.26). De inmediato, el Ejército

<sup>39</sup> CDIP, t. 14, vol. 3, p. 159.

Libertador se dedicó a dar a conocer su victoria. Incluso se le remitieron al prefecto de Huánuco, circunscripción con una intendencia de por medio, cien ejemplares del anuncio para que los hiciese circular en las provincias de su departamento con excepción de las de Pasco, Huamalíes, Huánuco y Cajatambo, “que por estar más inmediatas al Cuartel General se les ha distribuido ya”.<sup>40</sup> Esta medida también se repitió luego con los demás intendentes a fin de que la noticia circulara entre todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares del país. Por su parte, al enterarse de su derrota, el virrey La Serna ordenó al mariscal Valdés su regreso inmediato del Alto Perú con el mayor número de tropas “aún a costa de dejar las provincias al sur del Desaguadero en manos de Olañeta”. Asimismo, dispuso la reorganización del ejército, el reclutamiento de hombres y la distribución de armas (Moreno de Arteaga, 2010, p.397).

Tal como temía Miller, los realistas al mando de Valdés llegaron al Cusco el 6 de octubre, tras una marcha de más de mil kilómetros. En esa ciudad, los generales en jefe de los ejércitos del norte y del sur le expresaron al virrey su total disposición para emprender la campaña. Las fuerzas españolas, a cargo del mismo virrey La Serna, sumaban entonces nueve 1300 veinte hombres, 1600 caballos y 11 piezas de artillería. La oficialidad, por su parte, estuvo compuesta por el teniente general José Canterac, jefe del Estado Mayor, el mariscal de campo José Carratalá como segundo; el mariscal de campo Jerónimo Valdés como jefe de la vanguardia; los mariscales de campo Juan Antonio Monet y Alejandro González Villalobos al frente, respectivamente, de la primera

40 CDIP, t. 14, vol. 3, p. 157.

y segunda división, y al brigadier Valentín Ferraz, como comandante general de la caballería (Moreno de Arteaga, 2010, pp. 399-400).

El 3 de diciembre, mientras el Ejército Unido Libertador atravesaba el desfiladero de Corpahuaico, la vanguardia realista atacó al batallón Rifles desde el lado derecho de la quebrada, cortó en dos a las fuerzas independentistas, y atrapó en la segunda a la retaguardia, la caballería, las partidas de guerrillas, la artillería, los pertrechos y el equipaje. Fue un movimiento que le costó la vida a trescientos independentistas, que además perdieron todo el parque y una pieza de artillería (Pereyra, 2024, pp. 100-101).

## **10. Ayacucho y la consolidación de la independencia peruana**

El 6 de diciembre llegaron los independentistas al pueblo de Quinua, mientras los realistas continuaron su movimiento paralelo hacia las alturas de Pacaicasa. En el interín, los indios de Huanta, Huancavelica, Chincheros, Huando y demás pueblos aledaños habían comenzado a levantarse contra el ejército libertador, según Miller:

inducidos por los realistas. Así, por ejemplo, un batallón y algunos destacamentos de convalecientes fueron atacados de noche por indios de Huando: no había circunstancia que no concurriese á aumentar el aspecto melancólico de las cosas con respecto á los patriotas: ni podían retirarse, ni podían atacar á los realistas por el barranco escarpado de doscientas varas de profundidad que separaban a ambos ejércitos. (1975, p. 135)

Dos días después, el virrey La Serna se situó sobre los altos del Condorcunca. Ambos ejércitos eran conscientes de que la

siguiente batalla sería la definitiva; sin embargo, no llegaban de la mejor manera. El ejército realista, según expone el general García Camba, “había perdido el ganado que conducía para racionar su tropa, considerable número de hombres por enfermos, rezagados y desertores y dejado atrás varias cargas por falta de flaqueza de las mulas” (1916, p. 298). El ejército independentista, por su parte, también contaba con serios problemas, pues sabían que tenían que lidiar contra fuerzas dobles, “y que nada podía salvarles y libertar a su país de una servidumbre ignominiosa sino una victoria completa” (Miller, 1918, p. 138). Esta idea es reforzada por el general García Camba, quien consideró que:

la situación de los enemigos era verdaderamente crítica por su inferior movilidad [...] teniendo además tan inmediato el ejército real, se hallaban imposibilitados para continuar la retirada sin correr con toda la probabilidad los riesgos de una disolución y tampoco podían permanecer inactivos, porque no contaban más que con unas setenta reses vacunas para su manutención. (1916, p. 299)

En sus memorias, O’Connor nos relata el amanecer del 9 de diciembre: “era aquél verdaderamente un momento solemne. Todos estábamos de pie y en formación. Habíamos pasado la noche como las anteriores, al raso” (1915, p. 145). Horas más tarde se reunieron los generales y brigadiers de ambos ejércitos para recibir las instrucciones. J. Lynch opina que, como general, Sucre era insuperable: “un militar valiente, talentoso e infatigable, siempre atento a los detalles, así como al panorama completo” (2009, p. 260). Las arengas por parte de Sucre a los diferentes batallones del ejército son clara prueba de esta afirmación. Así, por ejemplo, a la Legión Peruana le arengó: “¡Si fuisteis desgraciada en Torata y Moquegua, salisteis con gloria y probasteis al enemigo vuestro valor y

disciplina; hoy triunfaréis y habréis dado libertad a vuestra patria y a la América!”; a los del Heroico Bogotá les recalcó que su nombre “tiene que llevaros siempre a la cabeza de la redentora Colombia”. Finalmente, al Ilustre Pichincha:

Esta tarde podréis llamaros Ayacucho... Quito os debe su libertad y vuestro general su gloria. Los tiranos del Perú no creen nada de cuanto hicimos, y están riéndose de nosotros. Pronto los haremos creer, echándoles encima el peso del Pichincha, del Chimborazo y del Cotopaxi, de toda esa cordillera, testigo de vuestro valor y ardiente enemigo de la tiranía, que hoy por última vez osa profanar con sus plantas. ¡Viva la América libre! (1981, pp.182-183).

La batalla inició a las 10 de la mañana con el ataque de la división de Valdés al lado izquierdo del ejército independentista. Los cuatro batallones realistas, flanqueados por los escuadrones de caballería Dragones del Perú y Húsares de Fernando VII, descendieron rápidamente del cerro. Estos fueron apoyados por la artillería, la cual quebró la línea independentista. Sin embargo, Canterac consideró que esto generó caos, ya que las piezas de artillería no acabaron de prepararse en el tiempo necesario (1916, p. 304).

La batalla se tornó cada vez más caótica y las fuerzas realistas comenzaron a ser abatidas. A fin de evitar que la situación se complicara aún más, el mismo virrey La Serna atacó con el batallón Fernando VII. A ojos de García Camba, su noble esfuerzo solo le sirvió para “verse también arrollado, recibir seis heridas de bala y arma blanca, ser derribado de su caballo y quedar, por último, prisionero del enemigo” (1916, p. 306). Con la captura de La Serna, el mando recayó sobre Canterac, Monet, Villalobos, Carratalá y Valdés. Canterac sostuvo que no había otra opción más que la capitulación; no obstante,

existieron opiniones que optaban por retirarse al Alto Perú a fin de resguardarse (Moreno de Arteaga, 2020, p. 406). Al mando de Sucre, finalmente, el Ejército Libertador obtuvo la victoria.

Tras conferenciar con Sucre, tanto Canterac como Carratalá extendieron bases preliminares de una transacción y las remitieron a sus demás compañeros en armas (Alvarado, 2020, 367). Luego de que estas fueron recibidas, las comentaron, editaron y acordaron que el 10 de diciembre se firmaría la capitulación. En la capitulación se estipuló, entre otros puntos, la entrega del territorio del Perú hasta el Desaguadero, junto con todos los parques, maestranzas, almacenes, caballos y demás objetos pertenecientes al ejército realista; el libre retorno de este a España, costeado por el Estado del Perú; el olvido de opiniones y actos anteriores “si la conducta no turbaba el orden público ni las leyes”; el abandono de los buques españoles del Pacífico y el fin de la presencia española en la América continental (Alvarado Luna, 2020, pp. 367-369).

## 11. Conclusiones

Tras el arribo del virrey La Serna al sur andino, la situación de las fuerzas realistas se mantuvo estable y favorable en términos militares. Aprovechando la inestabilidad económica y política, además de las luchas internas por el poder en la costa independiente del Perú, el virrey pudo mantener sin mayores percances el control de la región. Sin embargo, es a partir de la llegada de Bolívar en el último tercio de 1823 y a la sublevación de Pedro Antonio de Olañeta en el Alto Perú que la situación comenzó a cambiar. Con Bolívar se inició una nueva etapa bélica que buscó consolidar la independencia y que precisó, ante todo, reestructurar la administración

del país con miras a las campañas finales. En ese sentido, este trabajo ha buscado dar una aproximación a algunas de las medidas emprendidas por el Libertador desde Trujillo y cómo fue configurándose, debido a factores internos y externos, la campaña sobre la sierra, que desembocó en las batallas de Junín y Ayacucho.

Como se ha podido ver, Bolívar centró su atención en aspectos de la gestión pública tales como la administración de justicia, los asuntos eclesiásticos, el tesoro público y el rol de los intendentes y visitadores. En cada uno de estos rubros, buscó establecer normas eficaces que mejoraran la recaudación de dinero para el sostenimiento de las tropas y estipuló castigos para la deserción y el abuso de la autoridad. Todo esto, mientras se preparaba logísticamente para la inminente campaña militar en la sierra central.

La primera gran victoria vino en Junín. No solo la perdida de parte de la caballería realista, unos 300 jinetes, en solo cuarenta y cinco minutos le abrió el camino de la sierra sur al ejército independentista, sino que también generó que la moral de los primeros mermara en una contramarcha irreflexiva, mientras que los segundos se sintieron más confiados. Finalmente, la batalla de Ayacucho terminó por sellar el destino de la América hispánica. Sin embargo, esta no solo se logró gracias al genio militar de Sucre y los demás generales al mando de las diversas divisiones, sino también a la ya muy afectada moral de las tropas realistas, la cual se tradujo en sucesivas deserciones en los últimos meses de 1824.

## Fuentes impresas

- Conde de Torata. (1894). *Causas que motivaron la pérdida del Perú*. Madrid: Imprenta de la Vda. de M. Minuesa de los Ríos.
- Gaceta de Gobierno del Perú. Período de gobierno de Simón Bolívar*. (1967) (t. 1). Caracas: Fundación Eugenio Mendoza.
- García Camba, A. (1916). *Memorias del general García Camba para la historia de las armas españolas en el Perú* (1822-1835) (t. 2). Madrid: Editorial América.
- Miller, G. (1975). *Memorias del general Miller* (3 vols.). Arica: Editorial Arica.
- O'Connor, F. B. (1915). *Independencia Americana*. Madrid: Sociedad Española de Librerías.
- Sucre, A. de. (1981). *De mi propia mano*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

## Bibliografía

- Albi de la Cuesta, J. (2009). *El último virrey*. Ollero y Ramos.
- Albi de la Cuesta, J. (2019). *Banderas olvidadas. El ejército español en las guerras de Emancipación de América*. Desperta Ferro Ediciones.
- 
- Alvarado, P. (2014). “*En Lima se estrellaron siempre sus más avanzados proyectos*”: *El virrey Joaquín de la Pezuela frente a la Independencia del Perú, 1816-1820* (Tesis de Licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- Alvarado, P. (2015). El virrey y el general: discrepancias político-militares en el ejército realista, 1816-1821. En S. O’Phelan (Ed.), *La Quinta de los Libertadores [Catálogo]* (pp. 47-61). Ministerio de Cultura del Perú.

- Alvarado, P. (2020). *Virreyes en armas: Abascal, Pezuela y La Serna. La lucha contrarrevolucionaria desde el virreinato del Perú (1808-1826)*. Instituto Riva-Agüero.
- Alvarado, P. (2021). El imperio contraataca: incursiones del ejército realista español en la Lima independiente, 1821-1824. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*. n. 1 (noviembre): 157-92. Recuperado de: <https://doi.org/10.22201/iih.24485004e.2021.1e.77721>
- Alvarado, P. (2024). La contrarrevolución desde los Andes: el Gobierno virreinal de La Serna y la resistencia realista en el Perú, 1821-1824. *Almanack*, 36, 1-33. Recuperado de: <https://periodicos.unifesp.br/index.php/alm/issue/view/915>
- Cuño, Justo. *Ayacucho. La última batalla de la Independencia americana*. Madrid: Catarata.
- Hernández, Elizabeth (2019). *José de la Riva-Agüero y Sánchez Boquete (1783-1858). -Primer presidente del Perú*. Fondo Editorial del Congreso / Instituto Riva-Agüero.
- Lynch, J. (2009). *Simón Bolívar*. Crítica.
- Martínez, N. (2003). *Simón Bolívar*. Arlanza.
- Moreno de Arteaga, I. (2010). *José de la Serna. El último virrey español*. Astorga: Akrón.
- 
- O'Phelan, S. (2001). Sucre en el Perú: entre Riva-Agüero y Torre Tagle. En *La independencia del Perú. De los Borbones a Bolívar* (pp. 379-406). Instituto Riva-Agüero.
- O'Phelan, S. (2019). *Simón Bolívar y la consumación de la independencia en el suelo de los Incas*. Fondo Editorial del Congreso del Perú.

- Pereyra, N. (2024). “La batalla final en Ayacucho”. En N. Sobrevilla (Ed.), *Ayacucho, 1824. El fin del ciclo revolucionario*. Fondo de Cultura Económica, pp. 91-115.
- Ricketts, M. (2001). “El teatro en Lima: tribuna política y termómetro de civilización, 1820-1828”. En S. O’Phelan (Ed.), *La independencia del Perú. De los Borbones a Bolívar*. Instituto Riva-Agüero, pp. 429-453.
- Sobrevilla, N. (2024). “La conformación del Ejército Libertador que combatió en la batalla de Ayacucho”. En N. Pereyra, C. Rosas y J. Marchena (Eds.), *Ayacucho. La batalla final por la independencia*. Silex Ultramar, pp. 75-101.
- Tauzin-Castellanos, I. (2019). De emigrado a rebelde: José Canterac, un militar indeseable en busca de la identidad perdida, *Investigaciones Sociales*, vol. 22, n. 40, 179-194.

\* \* \*

Recibido: 30 de septiembre de 2024

Aceptado: 20 de octubre de 2024